

Dos hermanas mueren en un incendio domiciliario en San Lorenzo



Los bomberos acudieron a la vivienda, pero ya no pudieron ayudar a las víctimas.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Johana Antonella Armóa de la Cueva, y Karen Sofía Fernández de la Cueva, de 20 años, quienes quedaron atrapadas en una habitación.

En tanto, la madre de las víctimas fatales, identificada como Cinthia de la Cueva, fue derivada en un vehículo particular hasta un centro asistencial tras sufrir quemaduras e inhalación de humo.



En fracción de minutos se produjo la tragedia en una vivienda de Reducto, San Lorenzo.

Un incendio que se inició alrededor de las 9:20 de este martes y consumió la habitación de una vivienda ubicada sobre la calle Paraguayo Independiente, del barrio Las Malvinas, de Reducto, San Lorenzo, propiedad de Jorge Luis Armóa Martínez, de 37 años.

La Policía señaló que aún se desconocen mayores detalles de cómo se habría originado el incendio que dejó como saldo dos hermanas fallecidas.



Tras controlar el fuego, los bomberos realizaron el proceso de enfriamiento para evitar que el incendio se propague por las demás habitaciones.

Los bomberos voluntarios de la zona con acompañamiento de una compañía de Ñemby se encuentran realizando trabajos de enfriamiento del domicilio tras lograr controlar el fuego.

Se dio intervención a la Fiscalía, médico forense del Ministerio Público y a peritos de la Policía Nacional para levantar evidencias.